Guatemala, 22 de diciembre de 2024

El Gobierno de Guatemala a la población guatemalteca, informa:

El Presidente de la República Bernardo Arévalo decretó el incremento al salario mínimo, siendo este del 10% en los sectores agrícolas y no agrícolas en ambas circunscripciones económicas, y del 6% en actividad exportadora y de maquila, también en ambas circunscripciones.

Este incremento entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2025 y beneficiará directamente a las miles de familias guatemaltecas que a través del empleo reactivan e impulsan el consumo para el crecimiento económico de nuestro país.

El incremento sustantivo al salario mínimo refleja el compromiso del Gobierno con el bienestar de las y los trabajadores del país, al mismo tiempo que fomenta el desarrollo de la productividad y del empleo.

Salario mínimo 2025 CE1
(Circunscripción económica 1: departamento de Guatemala)

ACTIVIDAD ECONÓMICA	%	SALARIO DIARIO	SALARIO MENSUAL	BONIFICACIÓN INCENTIVO	SALARIO TOTAL
AGRÍCOLA	10.0%	Q118.14	Q3,593.55	Q250.00	Q3,843.55
NO AGRÍCOLA	10.0%	Q122.40	Q3,723.05	Q250.00	Q3,973.05
EXPORTADORA Y DE MAQUILA	6.0%	Q107.79	Q3,278.59	Q250.00	Q3,528.59

Salario mínimo 2025 CE2
(Circunscripción económica 2: todos los departamentos excepto Guatemala)

ACTIVIDAD ECONÓMICA	%	SALARIO DIARIO	SALARIO MENSUAL	BONIFICACIÓN INCENTIVO	SALARIO TOTAL
AGRÍCOLA	10.0%	Q112.99	Q3,436.86	Q250.00	Q3,686.86
NO AGRÍCOLA	10.0%	Q116.73	Q3,550.60	Q250.00	Q3,800.60
EXPORTADORA Y DE MAQUILA	6.0%	Q101.83	Q3,097.21	Q250.00	Q3,347.21

Además de decretar el incremento al salario mínimos, el presidente Bernardo Arévalo convocó a los distintos sectores para que - al iniciar el próximo año - se acuerde el modelo de productividad y desarrollo integral que se necesita para el país, como una política de Estado que trace objetivos de mediano y largo plazo, incluyendo una política salarial multianual que dé certidumbre a todos los sectores productivos del país.

Con ésta decisión el Gobierno hace manifiesto su compromiso con el desarrollo y el empleo digno para todas y todos los guatemaltecos.

GUATEMALA SALE ADELANTE